



Convocatoria

XXII Premio Nacional Valladolid a las Letras novela juvenil / cuento infantil

El Sistema Educativo Valladolid, Multiversidad Latinoamericana y Horson Ediciones Escolares convocan a participar en la XXII edición del Premio Nacional Valladolid a las Letras.

Bases de participación

1. Participantes

- Podrán participar escritoras y escritores de la República Mexicana, ya sea por nacimiento o naturalización.
- Cada participante podrá concursar únicamente en una de las modalidades establecidas.
- Quedan excluidas las obras que hayan sido publicadas, premiadas en otros certámenes o que se encuentren en proceso de dictamen en otros concursos.

2. Restricciones

- No podrán participar funcionarios ni docentes de la Coordinación Nacional del Sistema Educativo Valladolid, familiares directos de los integrantes del comité organizador, ni ganadores de ediciones anteriores de este premio.
- Las personas ganadoras de ediciones previas podrán volver a participar únicamente después de un periodo mínimo de siete años.

3. Categorías

- **Novela juvenil**
- **Cuento infantil**

4. Extensión de las obras

- **Cuento infantil:** entre 40 y 50 cuartillas, sin ilustraciones.
- **Novela juvenil:** dirigida al público juvenil, sin contenido de carácter sexual, violento o alusiones al suicidio. La extensión mínima es de 100 cuartillas, sin límite máximo.

5. Criterios de evaluación

El jurado evaluará las obras tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Originalidad y creatividad.
- Calidad literaria y estilo narrativo.
- Estructura y coherencia del texto.
- Uso del lenguaje, corrección ortográfica y gramatical.
- Adecuación al público objetivo (infantil o juvenil).

6. Criterios de exclusión

- El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier obra que vulnere la dignidad de las personas, contenga material discriminatorio, xenófobo, racista o pornográfico, atente contra la juventud o la infancia, o transgreda derechos fundamentales.
- También podrán ser rechazadas aquellas obras que no cumplan con las bases del concurso, presenten una redacción deficiente o contengan errores ortográficos graves.

7. Participación individual

- No se aceptarán obras en coautoría.

8. Formato de entrega

- Las obras deberán enviarse exclusivamente en **formato digital** (PDF).
- Formato en **cuartillas** de tamaño Carta.
- El texto debe estar escrito, a doble espacio, en una sola cara, con tipografía **Times New Roman** de 12 puntos.
- Márgenes: superior e inferior de 2.5 cm; derecho e izquierdo de 3 cm.
- El archivo en PDF deberá nombrarse con el **título de la obra** y el **seudónimo del autor(a)** (Ejemplo: *La sombra del viento - El Caminante.pdf*).
- En un segundo archivo, nombrado de la misma manera pero con la palabra **"Datos"** al final (*La sombra del viento - El Caminante - Datos.pdf*), este archivo deberá contener:
 - o Título de la obra.
 - o Nombre completo del autor(a).
 - o Dirección.
 - o Teléfono y/o celular.
 - o Correo electrónico.
 - o Currículum literario.
 - o Copia del INE (frente y reverso).



- Ambos archivos deberán enviarse en un solo correo electrónico titulado con el **seudónimo del autor(a)** a la dirección de correo electrónico **obraspremio@sistemavalladolid.com**.
- Se enviará un acuse de recibo confirmando la correcta recepción de la obra.

9. Criterios de exclusión por incumplimiento

- Las obras que no cumplan con los requisitos del punto no. 8 serán descalificadas.

10. Uso de inteligencia artificial

- Se permite el uso de IA únicamente para la **revisión ortográfica o gramatical** del texto.
- No se permite su utilización para la generación total o parcial del contenido literario de la obra.
- Si se detecta el uso de estas herramientas para la creación del contenido, la obra será descalificada.

11. Plagio y citas no acreditadas

- Si se detecta el uso de fragmentos de otras obras sin el crédito correspondiente, la obra será descalificada.

12. Recepción de obras

- El plazo de recepción cerrará el **13 de julio de 2026** a las **13:00 horas** (horario del Pacífico).
- Las entidades organizadoras no se harán responsables de cualquier circunstancia que afecte el envío de las obras.

13. Publicación de resultados

- Los resultados se darán a conocer el **10 de octubre de 2026**, en una rueda de prensa transmitida en vivo a través de Facebook por **#ComunidadValladolid**, ante notario público.
- Posteriormente se publicarán en la página oficial: <https://premioletras.sistemavalladolid.com>

14. Compromiso de los ganadores

- El ganador(a) de la categoría **Cuento Infantil** deberá proporcionar las ilustraciones para la edición del libro.
- Los autores(as) de las obras ganadoras serán invitados a presentar sus libros el **5 de marzo de 2027, en la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa**. Los gastos de traslado y estancia serán cubiertos únicamente dentro de la República Mexicana.
- La fecha del evento podrá modificarse por causas de fuerza mayor, por lo que cualquier cambio será notificado oportunamente a los autores(as) ganadores a través de los medios oficiales del premio.

15. Premios

- **Novela Juvenil: \$225,000.00 MXN.**
- **Cuento Infantil: \$125,000.00 MXN.**
- En ambas modalidades, el premio es indivisible.

- Los ganadores(as) recibirán el monto estipulado mediante transferencia electrónica en un periodo máximo de 30 días hábiles una vez anunciados los resultados.
- La entrega del premio estará condicionada a la firma y cumplimiento de todos los documentos legales necesarios para la cesión de derechos de la obra, los cuales deberán ser completados en los plazos y términos fijados. El ganador(a) deberá proporcionar la documentación requerida en tiempo y forma; en caso de incumplimiento, el comité organizador se reserva el derecho de retener la entrega del premio hasta que se subsanen las omisiones o, en su caso, declarar la descalificación del participante y reasignar el premio conforme a los criterios establecidos en esta convocatoria.

16. Condiciones de publicación

- Las obras premiadas quedarán en poder de **Horson Ediciones Escolares**, que conservará los **derechos patrimoniales por siete años** a partir de su publicación.
- **Horson Ediciones Escolares** suscribirá un contrato con cada autor(a) ganador(a), conforme a las bases de la convocatoria y la **Ley Federal de Derechos de Autor**.
- La editorial se reserva el derecho de **opción preferente** para publicar cualquier obra presentada que, sin haber ganado el premio, sea considerada de su interés, previo acuerdo con el autor(a).

17. Obras no premiadas

- Tras el fallo del jurado, las obras no premiadas o que no se consideren para publicación serán **eliminadas sin posibilidad de recuperación o reclamación**.

18. Casos no previstos

- Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el **comité organizador y el consejo consultivo**.
- El comité organizador se reserva el derecho de **realizar ajustes en las fechas**, procedimientos o condiciones de la convocatoria, cuando existan causas de fuerza mayor o circunstancias que así lo justifiquen, procurando siempre garantizar la transparencia y el adecuado desarrollo del certamen.

19. Difusión de los ganadores

Los autores ganadores podrán ser invitados a **ferias del libro, entrevistas y conferencias** organizadas por el Sistema Educativo Valladolid y Horson Ediciones Escolares.

Fecha de cierre 13 de julio de 2026

contacto

obraspremio@sistemavalladolid.com

669 373 33 36/37 | Ext. 3001, 3002 y 3003